



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 19 de octubre de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 280/2022**

**18/10/2022**

**HURTOS**

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto. Damnificado expresa que desde campo ubicado en Camino Rincón de Ruiz le fueron hurtados postes, piques y alambre. Avaluó en \$ 18.000.

Denuncian en Seccional Segunda hurto de una motosierra Sthil 250, la que se encontraba en caja de camioneta estacionada en cochera inmediaciones calle Don Bosco y Espinosa. Avalúan faltante en U\$S 450.

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores vecino afincado en la jurisdicción dando cuenta que desde patio de su domicilio le hurtaron un par de zapatos de fútbol, un par de championes, un parlante JBL y otro marca TIG; todo lo que fue avaluado en \$ 7.000.

Ante aviso, personal de Seccional Primera concurre a Hospital Zoilo A. Chelle. Entrevistado paciente internado en sala de hombres da cuenta que mientras estaba durmiendo le fueron hurtadas pertenencias (reloj, calzado y teléfono celular); todo lo que avaluó en \$ 10.000. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Once – Cardona del hurto de herramientas desde interior de galpón. Damnificado agrega que mediante daño en una banderola ingresaron persona/s ajenas al lugar sustrayéndole llaves de boca y estría diferentes medidas y un par de llaves francesas. Avaluó en \$ 4.000.



Dan cuenta en Seccional Segunda hurto de moto Rocket 110 c.c. matrícula KNH 1668, la que permanecía estacionada en patio de finca. Fue evaluada en \$ 10.000.

### **APROPIACIÓN INDEBIDA**

Se recibe denuncia en Seccional Primera por parte de titular comercio rubro heladería. El mismo expresa que mediante “contrato préstamo de equipo”, oportunamente entregó un freezer de 140 litros y cartelera a un comerciante a efectos de la venta de sus productos; al haber cerrado el local procedió a solicitar devolución de freezer lo que hasta la fecha no se ha cumplido pese a reiterados pedidos.

### **HOMICIDIO - DETENIDO**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1- hora 15:14, se comunica un masculino dando cuenta que mantuvo incidente con otro hombre resultando ambos heridos. Solicita ambulancia para el restante ya que lo hirió con arma blanca; hecho ocurrido en ciudad de Cardona jurisdicción Seccional Once.

Concorre ambulancia y personal policial al lugar; se certifica fallecimiento de quien se identificó como M.R.S.C. de 41 años de edad.

Se procede a la detención del masculino que expresó haber mantenido el incidente con el ahora fallecido, tratándose de A.M.O.P. de 21 años.

Concurrió personal de Policía Científica Zona Operacional 1 y 3 realizando tareas inherentes a su cometido.

Se hacen presentes en la escena del hecho Sr. Director Coordinación Ejecutiva Crio. Mayor Carlos Escobar con Sras. Fiscales Dras. Alciaturi y Pereyra, Sr. Jefe de Zona Operacional III, Jefe Seccional Once y personal de Seccional Octava Santa Catalina.

Dra. Alciaturi dispuso actuaciones a cumplir, las que se continúan diligenciando.

### **LESIONES PERSONALES – CONDENA PROCESO ABREVIADO**

Con fecha 25/07/2021 se recibió denuncia en Seccional Segunda por lesiones a adolescente femenina de 14 años de edad. El hecho ocurre en Avenida Asencio entre Zapicán y Espinosa, en circunstancias que un grupo de jóvenes (femeninas) mantienen un cruce de palabras, siendo la víctima agredida por las restantes. Como consecuencia de la agresión resulta con lesiones varias las que fueron certificadas en centro asistencial.



Desde la ocurrencia del hecho hasta la fecha se diligenciaron actuaciones dispuestas; recibíendose comunicación desde Juzgado Letrado de Cuarto Turno que cumplida audiencia; Sra. Juez Letrada Dra. Ana Fuentes dispone la Formalización y Condena por Proceso Abreviado respecto de la adolescente G.A.I.C. de 16 años de edad; como autora de una infracción grave a la Ley Penal tipificada como “*un delito de lesiones personales intencionales*”, imponiéndosele como sanción medida socio-educativa no privativa de la libertad consistente en la orientación y apoyo mediante la incorporación a un programa socio-educativo a cargo de INAU por el plazo de tres (3) meses.

Encargada Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ